

PROGRAMACIÓN

CDP San Francisco Solano

Ciencias de la Naturaleza

2º de E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
González Pérez, Antonio	ETCP	JE SECUNDARIA
FECHA: 2017-01-29 13:40:02	FECHA: 2017-01-29 18:55:43	FECHA: 2017-02-16 13:12:35
Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.		



Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
16	16-Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC.
14	14-Reconocer los fenómenos de eco y reverberación.
15	15-Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica.
2	2-Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
1	1-Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
3	3-Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.
5	5-Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
4	4-Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
12	12-Reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía.
13	13-Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz.
6	6-Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.
7	7-Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.
8	8-Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
9	9-Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.



Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Num	Criterio
10	10-Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.
11	11-Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.
1	1-Reconocer e identificar las características del método científico.
2	2-Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
3	3-Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
4	4-Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
5	5-Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
6	6-Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
1	1-Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
2	2-Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
3	3-Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
4	4-Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
5	5-Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
6	6-Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.
7	7-Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.
8	8-Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.
9	9-Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
10	10-Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.
11	11-Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
1	1-Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.



Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Num	Criterio
2	2-Characterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
3	3-Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones
4	4-Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.
5	5-Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.
6	6-Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
7	7-Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.
2	2-Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
3	3-Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
7	7-Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.
8	8-Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
9	9-Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
10	10-Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
11	11-Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.
12	12-Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
4	4-Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
5	5-Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.
6	6-Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
1	1-Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.
1	1-Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
2	2-Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.



Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Num	Criterio
3	3-Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.
4	4-Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
5	5-Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
6	6-Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.
7	7-Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.
8	8-Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
9	9-Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.
10	10-Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.
11	11-Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.
5	5-Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
1	1-Reconocer e identificar las características del método científico.
3	3-Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
6	6-Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
2	2-Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
4	4-Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.
4	4-Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
4	4-Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
5	5-Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
2	2-Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
1	1-Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.



Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Num	Criterio
3	3-Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
1	1-Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
3	3-Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
6	6-Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.
7	7-Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.
8	8-Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.
9	9-Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
10	10-Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.
11	11-Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
2	2-Characterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
6	6-Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
1	1-Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
7	7-Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.
3	3-Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones
4	4-Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.
5	5-Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.
3	3-Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/ tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
7	7-Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.
4	4-Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
2	2-Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

Num	Criterio
3	3-Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
8	8-Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
9	9-Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
10	10-Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
11	11-Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.
12	12-Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
5	5-Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.
6	6-Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
1	1-Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.

Criterios de Calificación

En la evaluación del área se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (con la ponderación indicada en %) con respecto a los siguientes instrumentos:

- Categoría "Pruebas Escritas" --> 60%.

En dicha categoría se incluirán las "Pruebas Finales" de cada unidad y los "Proyectos" competenciales que se realicen a lo largo del curso.

- Categoría "Cuaderno-portfolio" --> 20%

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

- Categoría "Trabajos" --> 20%

En esta categoría se incluirán los trabajos (grupales o individuales), las prácticas, pequeñas pruebas orales o escritas, y las diferentes tareas competenciales que se desarrollen a lo largo del curso.

Nota 1:

De manera opcional, y teniendo en cuenta los resultados, esfuerzo y evolución de cada alumno/a, se podrá realizar una "prueba final" al término de cada evaluación. Dicha prueba se incluirá dentro de la

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

categoría "Pruebas Escritas" teniendo la misma ponderación del 60% que el resto de instrumentos contenidos en la categoría. De igual modo se podrán realizar al final del trimestre otras actividades, tareas o trabajos incluidos dentro de la categoría de "Trabajos" que tendrán la misma ponderación que el resto de instrumentos de la categoría.

Nota 2:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano.

De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del

curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

Nota 3: El hecho de que un alumno/a sea descubierto copiando un trabajo o en una prueba escrita supondrá la calificación de dicho trabajo o prueba con un 0. En caso de reiteración, podrá considerarse la posibilidad de que dicho alumno/a tenga una valoración de IN 1 en la evaluación.

Nota 4: Al pasar la nota de la plataforma Qe al acta de evaluación, Qe nos propone una nota individual del alumnado por redondeo. Lógicamente, el profesor responsable de la materia, tras analizar, reflexionar y valorar la evaluación continua y formativa y la evolución del alumno/a, podrá contemplar la posibilidad de "ajustar" la nota y no siempre aplicar dicho redondeo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con los alumnos el nivel de conocimiento y dominio de los contenidos y destrezas que se van a trabajar durante el curso.

Esta activación de conocimientos previos se realizará a partir de aquellos contenidos "nuevos" que se van a trabajar en el área y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos anteriores o que el alumno/a posee fruto de su aprendizaje

Al final de este periodo se realizará una prueba de evaluación inicial cuya nota será la que aparezca como Evaluación Inicial en su expediente.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular y metodológico, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave. En este sentido, tras las diferentes aportaciones del equipo de profesores durante la sesión de evaluación inicial y teniendo también en cuenta la evolución de los alumnos/as en cursos anteriores, se propondrá en caso necesario la aplicación de diferentes medidas de atención a la diversidad, tanto a nivel grupal como individual.

2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras a informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para "reconocer e informar" en qué momento o situación se encuentra el alumnado con respecto al grado de consecución de los objetivos y contenidos programados del área.

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para su mejor evolución.

El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave.

A partir de los resultados, se podrán adoptar medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que se le haya requerido o demandado tras la evaluación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

4.- EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano.

De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demande estas últimas.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

El profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de aquel alumnado que no haya superado la evaluación final. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

El PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR contará con aquellos contenidos que el alumnado no ha superado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria (p.e. pruebas escritas, actividades de aprendizaje, trabajos monográficos, etc). Se indicarán qué criterios de calificación se seguirán o se propondrán para la consecución de los objetivos programados y la adquisición de las competencias clave.

5.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Para aquellos alumnos/as que hayan pasado de curso pero que no tengan "superada" el área de Ciencias Naturales de 2ºESO, se llevará a cabo un plan de recuperación de pendientes.

El programa de recuperación será entregado a los alumnos/as en las primeras semanas del curso y constará de dos partes:

Los alumnos/as que tengan pendiente la superación del área de Ciencias Naturales de 2ºESO de cursos anteriores, tendrán que realizar:

- Realización de un cuadernillo de actividades.
- Una prueba escrita en la semana del 16-19 de enero de 2017, indicada en el calendario de recuperación de pendientes entregado por la Jefatura de Estudios.

Hasta la fecha de realización de la prueba escrita, los alumnos/as podrán consultar y resolver dudas con el profesor de área. Las preguntas y actividades a realizar en la prueba escrita serán similares a las que

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

aparecen en el cuadernillo de actividades.

CRITERIOS:

La calificación final de esta recuperación, se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- La corrección de las actividades presentadas supondrá un 40% de la nota global de recuperación
- La corrección de la prueba escrita supondrá un 60% de la nota global de recuperación.

6.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE REPETIDORES:

En función de la valoración por parte del equipo educativo de los resultados en la evaluación inicial, si procede y aplica al área, aquellos alumnos/as repetidores para este curso serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y contenidos que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

7.- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Se evaluará al alumno/a en Competencias Clave mediante la realización de tareas y proyectos competenciales y la relación Estándares (y contenidos) - Competencias (pestaña 4 de la programación). La valoración en competencias se realizará al final del curso.

Las tareas o proyectos competenciales podrán consistir en:

- Trabajos individuales o grupales.
- Realización de las actividades competenciales presentes en el libro o en otras fuentes (ej. pruebas diagnósticas). Dicha realización podrá ser tanto individual como colectiva.
- Cualquier otra actividad, trabajo o práctica que pueda ser oportuna realizar a lo largo del curso.

Criterios de Corrección

En la corrección de los diferentes instrumentos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Prueba final de la unidad. Categoría "Pruebas Escritas":

En cada prueba se indicará la puntuación de las preguntas o actividades que la conforman.

El diseño de cada prueba y el reparto de puntuación estará en función de los contenidos trabajados y de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que apliquen a dicha prueba.

- Categoría "Trabajos".

En cada instrumento de esta categoría se indicará al alumno/a los criterios de corrección que se van a aplicar.

Como aspectos generales se tendrá en cuenta: el correcto desarrollo del mismo en relación a los objetivos, contenidos y estándares pedidos; el orden, claridad y limpieza; valoración de la exposición y presentación (si la hubiera); el trabajo en equipo (si lo hubiera); recursos utilizados; comportamiento, actitud y grado de implicación ...

- Categoría "Cuaderno-portfolio"

Se tendrá en cuenta la realización de actividades y del trabajo de clase y de casa, la participación e interés mostrado y el comportamiento.

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 2º de E.S.O.

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

En la corrección de todos los instrumentos de evaluación, se tendrán en cuenta de manera general los siguientes criterios:

- Correcto desarrollo del trabajo que se demanda, de acuerdo con los contenidos, criterios de evaluación y estándares que se pretenden conseguir, y que se han trabajado a lo largo de la UD. En este sentido, el profesor podrá valorar con puntuaciones intermedias determinados aspectos que considere correctos aunque el resultado final no sea correcto, o penalizar determinados desarrollos incorrectos aunque el resultado final sí lo sea (se valorará tanto el proceso como el resultado final al que se llegue)
- Expresión escrita y correcta utilización del vocabulario específico del área.
- Orden, claridad y limpieza.